



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 4 de Enero de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 21 /2017

VISTO:

El Memo UC Pagani N° 380/2016, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia se solicita la designación interina de la agente María Alejandra Perícola como Directora a cargo de la Dirección de la Editorial Jusbaire, con el cargo de Secretaria Letrada, manteniendo las condiciones de revista, mientras dure la Licencia sin goce de haberes de por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al Dr. Gerardo Filippelli, conforme Res. Presidencia N° 14/2017.

Que la agente Perícola actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria de Primera Instancia, con la función de Jefa de Departamento de la Editorial Jusbaire, conforme Resolución Presidencia N° 1174/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

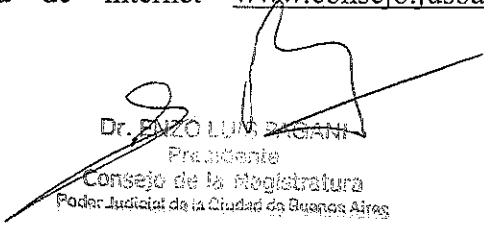
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a partir del 2 de enero de 2017 a la agente María Alejandra Perícola, Legajo N° 180, como Directora a cargo de la Dirección de la Editorial Jusbaire, con el cargo de Secretaria Letrada, manteniendo las condiciones de revista, mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al Dr. Gerardo Filippelli, conforme Res. Presidencia N° 14/2017.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Editorial Jusbaire, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaire.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 21 /2017


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires